



Asociación Española
de Ciencia Política y de
la Administración

LOS PRESIDENTES DE AECPA E IPSA FIRMAN EN BUENOS AIRES EL ACUERDO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA SUMMER SCHOOL IPSA-AECPA

La Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) es la primera Asociación Nacional en obtener la concesión de una IPSA Summer School

Buenos Aires, 19 de julio de 2023

El presidente de AECPA, Juan Montabes, y el nuevo presidente de IPSA, Pablo Oñate, con la presencia de la anterior presidenta Dianne Pinderhuges, han firmado hoy en Buenos Aires, durante el Congreso Mundial de la IPSA, el MoU (Memorandum of Understanding) para el desarrollo por nuestra asociación de la IPSA-AECPA Summer School. La asociación española es la primera asociación nacional en participar en este programa, que hasta ahora solo había sido desarrollado por algunas universidades de todo el mundo.



En la fotografía, de izquierda a derecha: Juan Montabes, presidente de AECPA; Dianne Pinderhuges, ex presidenta de IPSA; y Pablo Oñate, nuevo presidente de IPSA.

En virtud de este acuerdo, alcanzado en los últimos meses de mandato de la presidenta Dianne Pinderhuges, la IPSA y la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) han alcanzado el compromiso de celebrar la Escuela de Verano IPSA-AECPA por un periodo de tres años (a partir de 2024), renovable por otro periodo de tres años.

El presidente Juan Montabes, durante el acto formal de la firma, ha explicado que la AECPA se encargará de organizar anualmente cada edición de la Summer School, desarrollando distintos convenios anuales con las diferentes sedes españolas. El *venue* de cada edición rotará entre las distintas universidades españolas participantes: Universidad de Santiago de Compostela -USC-, Universidad Complutense de Madrid -UCM-, Universidad de Salamanca -USAL-, Universidad de Barcelona -UB-, Universidad de Granada -UGR-, Universidad de Málaga -UMA-, Universidad de Valencia -UV-, Universidad de Murcia -UMU- entre otras que puedan incorporarse en el futuro a esta iniciativa.

Cada año, la Junta Directiva de AECPA aprobará en su primera reunión de otoño la sede de la siguiente edición de la Escuela de Verano IPSA-AECPA. Inmediatamente después de tomar esa decisión, la Junta Directiva de AECPA firmará los respectivos acuerdos específicos con la universidad anfitriona designada especificando todos los detalles necesarios. Esta decisión será notificada por el Presidente de la AECPA al Director Ejecutivo de IPSA, junto con la información pertinente relativa a la respectiva edición de la Escuela de Verano. Con la debida antelación a cada Summer School, el Presidente de la AECPA, en consulta con el Coordinador de la Escuela de Verano, planificará los cursos, generalmente de técnicas y métodos de investigación, que se ofrecerán y decidirá los instructores que serán invitados.

Un proyecto más detallado de esta iniciativa fue remitido por el Comité Ejecutivo de AECPA meses atrás, contemplando las principales cuestiones organizativas y presupuestarias, la misión, los objetivos y los distintos tipos de cursos que se ofertarán anualmente en cada Summer School.

Con esta iniciativa la AECPA responde a la demanda de los jóvenes doctorandos y los nuevos miembros de la asociación que han mostrado su interés por un incremento de nuestra oferta formativa.

<https://wc2023.ipsa.org/wc/meeting/ipsa-aecpa-summer-school-signing-ceremony>

Lugar: Congreso Mundial IPSA 2023, Universidad Católica Argentina (UCA), Edificio San José (1ª Planta), SJ1 104, Buenos Aires.

Fecha: 19 de julio, 12:45 h.

Galería fotográfica

Distintos miembros de AECPA acompañaron al presidente Montabes en el acto protocolario de la firma del MoU con los presidentes de IPSA, Pinderhuges y Oñate.



